



ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO
Designación
Experiencias Educativas Vacantes Temporales

En la ciudad de Xalapa Enríquez, Veracruz, siendo las once horas del día veintinueve de septiembre de dos mil veintitrés, se reunieron los CC. DR. CE TOCHTLI MÉNDEZ RAMÍREZ (DIRECTOR); MTRO. JOSÉ ALBERTO REYES JIMÉNEZ (SECRETARIO Y FEDATARIO); DR. DEMETRIO NIEVES MENDOZA (CONSEJERO MAESTRO); DR. HÉCTOR EDUARDO HERNÁNDEZ MARTÍNEZ (INTEGRANTE); MTRO. JUAN CARLOS RAMÍREZ MUÑOZ (INTEGRANTE) Y DR. JUAN GABRIEL NOLASCO TRUJILLO (INTEGRANTE) todos integrantes del Consejo Técnico de la Facultad de Ingeniería Civil región Xalapa, reunidos en la sala anexa a la dirección de esta Facultad, con el objeto de dar cumplimiento a lo establecido en el **AVISO de Experiencias Educativas Vacantes Temporales** de fecha del **26 de septiembre de 2023**, publicado del **26 al 28 de septiembre de 2023** y en atención a lo dispuesto en la CIRCULAR No. SA/SAF/001/2016 de fecha 22 de enero de 2016, expedida por la Secretaría Académica y la Secretaría de Administración y Finanzas.

Los integrantes del Consejo Técnico hemos previamente acordado, con fundamento en el artículo 75 y 305 de la Ley Orgánica y Estatuto General, respectivamente, lo siguiente:

A C U E R D O S:

PRIMERO.-

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración la actualización académica y experiencia profesional; este Consejo Técnico ha decidido designar al **MTRO. EDGAR ARTURO CHIMAL CASTRO** para que ocupe temporalmente la experiencia educativa de **MIEMBROS DE MAMPOSTERIA Y MADERA** con 3 horas, **NRC: 26451**, tipo de contratación **IOD** horario: martes, miércoles y viernes de 14:00 a 14:59 horas para el periodo agosto 2023 - enero 2024.

SEGUNDO.-

La experiencia educativa de **PROBABILIDAD Y ESTADISTICA** con 5 horas, **NRC: 13921**, tipo de contratación **IPP** horario: lunes a viernes de 14:00 a 14:59 horas para el periodo agosto 2023 - enero 2024. Se declara **DESIERTA** porque no se presenta aspirante.

Para constancia y efectos procedentes, se envía a la Dirección General de Área Académica Técnica, el expediente completo del participante con atención especial al punto 3.4 de la citada Circular, así como la presente Acta de Sesión de Consejo Técnico, para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 70 del Estatuto de Personal Académico.

No habiendo nada más que agregar se cierra la presente Acta, siendo las doce horas del mismo día de su fecha, firmado al margen y calce los que en ella intervenimos.


DR. CE TOCHTLI MÉNDEZ RAMÍREZ
DIRECTOR


MTRO. JOSE ALBERTO REYES JIMENEZ
SECRETARIO

UNIVERSIDAD VERACRUZANA
SECRETARÍA ACADÉMICA
Facultad de Ingeniería Civil



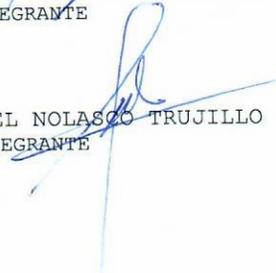
Universidad Veracruzana

ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO
Designación
Experiencias Educativas Vacantes Temporales


DR. DEMETRIO NIEVES MENDOZA
CONSEJERO MAESTRO


DR. HÉCTOR EDUARDO HERNÁNDEZ MARTÍNEZ
INTEGRANTE

MTRO. JUAN CARLOS RAMÍREZ MUÑOZ
INTEGRANTE


DR. JUAN GABRIEL NOLASCO TRUJILLO
INTEGRANTE

